

ACTA DE DIRECTORIO N°329

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes de febrero de 2021, siendo las 14:10 horas, se comunican mediante modalidad a distancia a través de videoconferencia a través de la aplicación Zoom, ID de reunión: 835 6316 6778 Contraseña: 403724 los Sres. Directores Titulares de FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A. (la "Sociedad") Lisandro Rosental, los Directores Suplentes Gastón Armando Lernoud y José Luis Rinaldini que asumen el cargo en virtud de lo dispuesto por la Resolución General 45/2020 de la IGJ y los representantes de la Comisión Fiscalizadora Noemi Ivonne Cohn y José Daniel Abelovich bajo la presidencia del Sr. Saúl Zang

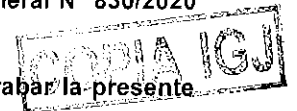
Habiendo verificado el quórum legal reglamentario, se da inicio a la reunión informándose a los presentes que la reunión se realiza de manera no presencial conforme lo autoriza la Resolución N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y Resolución General N° 830/2020 de la CNV.

Se informa que conforme lo disponen las normas citadas, se procederá a grabar la presente reunión en soporte digital, el que será conservado por el representante legal de la Sociedad por el término de 5 años y quedará a disposición de aquellos directores que así lo soliciten.

Atento lo expuesto, se pone a consideración el PRIMER PUNTO del orden del día: 1.- CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Se informa que, habiendo la documentación referida circulado entre los presentes con anterioridad a esta reunión, se omite su lectura, cuestión que se aprueba por unanimidad. Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación del Directorio la aprobación de los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados de FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A. y sus notas cerrados al 31 de diciembre de 2020. Tomando en cuenta, previa lectura, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y de revisión de los Auditores sin realizar observaciones, los Sres. Directores presentes aprueban por unanimidad la documentación mencionada. Asimismo, el Sr. Presidente informa a los directores presentes que los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados antes mencionados y aprobados, han sido confeccionados sobre la base de la Norma Internacional de Información Financiera 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). Se designa para suscribir los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados cerrados al 31 de diciembre de 2020 al Vicepresidente Sr. Alejandro Gustavo Elsztain. La moción resulto aprobada por unanimidad.

Se pasa a considerar el SEGUNDO PUNTO del orden de día: 2.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se informa que corresponde considerar el eventual traslado de la dirección y administración de los negocios de la Sociedad, de la calle Moreno 877 Piso 23 CABA a Carlos M. Della Paolera 261 Piso 9, CABA, autorizando expresamente a las Doctoras Lucila Huidobro y/o María Laura Barbosa y/o María Florencia Vega y/o Paula Pereyra Iraola y/o María Inés Higa y/o a la Srta. Andrea Muñoz para que actuando en forma individual y separada procedan a realizar todos y cada uno de los trámites tendientes a efectuar las registraciones necesarias de la precedente resolución ante la Inspección General de Justicia y todo otro Organismo Nacional, Provincial o Municipal que corresponda, firmando escritos, aceptando e instrumentando modificaciones,



[Handwritten signature]
Lucila Huidobro
ABOCADA TCT FFB0 CPACF

recibiendo notificaciones, contestando vistas, presentando y desglosando documentación firmando edictos y todo lo necesario al efecto. La moción resulto aprobada por unanimidad.



Se pasa a considerar el TERCER PUNTO del orden de día: 3.-TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA EXTERNA DE SISTEMAS REQUERIDO POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES ("CNV"). Se informa que con anterioridad a la presente reunión ha circulado entre los miembros del Directorio el Informe Final de la Auditoría Externa de Sistemas - Enero 2021, requerido por la Resolución N° 731/18, Título VII, Cap. VII - Art. 24 de la CNV, por el periodo comprendido desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Las tareas profesionales han abarcado el análisis de los aspectos de seguridad, disponibilidad e integridad de la información ingresada por los canales de recepción de instrucciones. De tal informe surgieron observaciones y oportunidades de mejora, las cuales no representan un riesgo importante para la organización siempre que los procedimientos se mantengan según lo visto a la fecha del informe. La moción resulto aprobada por unanimidad.

COPIA IGJ

Se pasa a considerar el CUARTO PUNTO del orden de día: 4.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, EXIGIDO POR LA RES. 21/2018 ART.12 UIF Y SU MODIFICATORIA. Se informa que con anterioridad a la presente reunión ha circulado entre los miembros del Directorio los Informes de Gestión de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo del Oficial de Cumplimiento. Atento lo expuesto y conforme al Plan Anual de Trabajo Ejercicio 2020/2021, se somete a consideración de los presentes los informes N° 9 y 10 de Gestión de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo exigido por la Res 21/2018 Art. 12 y su mod. de la UIF, los cuales contemplan el semestre de julio a diciembre de 2020 inclusive. La moción resulto aprobada por unanimidad.

La representante de la Comison Fiscalizadora, Noemi I. Cohn, deja constancia que ha verificado la regularidad de la comunicación a distancia de los Sres. Directores, la cual se produjo mediante la comunicación simultánea de sonido, imágenes y palabras, y que las resoluciones se han adoptado de acuerdo a la normativa vigente.

Siendo las 14:15 horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión,

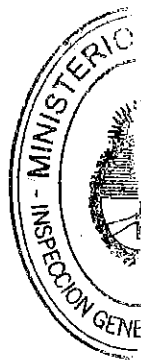
Firmantes: Saul Zang, Lisandro Rosental, Gastón Armando Lernoud, José Luis Rinaldini, Noemi Ivonne Cohn y José Daniel Abelovich.

CERTIFICACION

LUCILA HUIDOBRO, abogada, Tomo 67, Folio 930 C.P.A.C.F., de conformidad a lo dispuesto por el art. 37 de la Resolución IGJ N° 7/2015, declaro bajo juramento que lo precedentemente transcripto es fiel al contenido original obrante en el libro social que se indica a continuación:

- Acta de Directorio de N°329 de fecha 09.02.2021: transcripta a fs. 50/51 del Libro de Actas de Directorio N° 3, rubricado bajo el número 2018-55244248 con fecha 30/10/2018.

LUCILA HUIDOBRO
ABOGADA
TOMO 67 FOLIO 930 CPACF





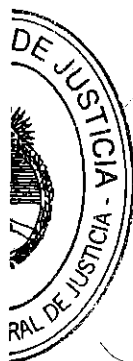
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2021-Año Homenaje Premio Nobel de Medicina Dr.Cesar Milstein

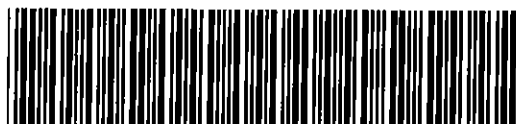
Número Correlativo IGJ: 1694488 **Cuit:** 30703605105
Tipo Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA
Razón Social: FUTUROS Y OPCIONES.COM
Número de Trámite: 9209522
Código de Trámite **Descripción**
00081 CAMBIO DE DOMICILIO TRAM. PRECALIFICADO
Escritura/s: -
y/o instrumentos privados: 09/02/2021
Observaciones:
Inscripto en este registro bajo el número: 7656 **del Libro:** 103
tomo: - **de:** SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 27 de mayo de 2021

S. M. Burgos



SILVIA M. BURGOS
JEFA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA



22.1001
IGJ



0903920

